



PLAZO DE AMPLIACIÓN de OPTATIVAS con plazas sobrantes de los grados de Conserv. y Restauración de B. C. y del Grado en Bellas Artes

29/09/2020

Información administrativa

Desde las 9:00 horas del 30 de septiembre hasta las 14:00 del 2 de octubre se abre plazo de solicitud de AMPLIACIÓN de OPTATIVAS con plazas sobrantes del listado adjunto en los Grados de Bellas Artes y Conservación y Restauración de B.C.

Se atenderán solo los correos que lleguen entre la fecha y hora de inicio y la fecha y hora de fin.

El correo se mandará a **javierperez@ugr.es** , deberá incluir **nombre** completo y **dni** y nombre completo de la **asignatura** y **grupo**. Se pueden poner una lista por preferencia indicando cuantas se quieren.

´Se asignarán por orden de entrada del correo.

NO SE ATENDERÁN SOLICITUDES DE CAMBIOS DE GRUPO

- **NOTA PARA GRADO EN CONS. Y REST. DE BIENES CULTURALES:**

ALGUNAS ASIGNATURAS DE SEGUNDO SEMESTRE PUEDEN REQUERIR TENER APROBADAS ASIGNATURAS OBLIGATORIAS DE TERCERO. COMPRUEBE LOS REQUISITOS EN



LINK:

<https://grados.ugr.es/restauracion/infoacademica/requisitospreviosporasignaturaswb> -
>
<https://grados.ugr.es/restauracion/infoacademica/requisitospreviosporasignaturaswb>

POR LO TANTO SOLO SE PODRÁN MATRICULAR EN ALTERACIÓN DE SEGUNDO SEMESTRE DESPUES DE APROBAR LA CORRESPONDIENTE OBLIGATORIA DE PRIMER SEMESTRE.

Ficheros Adjuntos

- [Plazas GCRBC.pdf](#)
- [Plazas BBAA.pdf](#)